



**Delia Rodríguez**

CEO y socia directora de Vestalia Abogados de Familia, y responsable de la comisión de infancia y juventud de WLW



**Lorena Lerones**

Abogada en Vestalia Abogados de Familia.



---

## **Incidencia de los pactos conyugales en la modificación y extinción de la pensión compensatoria**

En este artículo abordamos la relevancia que los pactos entre los cónyuges tienen a la hora de instar un proceso que pretenda, por uno de ellos, la modificación o extinción de la pensión compensatoria establecida mediante acuerdo entre ellos en el momento de separación o divorcio.

### **Sumario**

1. El establecimiento de la pensión compensatoria.
2. La relevancia de los pactos entre los cónyuges en el establecimiento de la pensión compensatoria.
3. La modificación y la extinción de la pensión compensatoria.

### **1. El establecimiento de la pensión compensatoria**

**La pensión compensatoria**, como hemos abordado en artículos previos, es aquella prestación económica atribuida al cónyuge que, con posterioridad al divorcio o separación sufre un desequilibrio

económico en relación a la posición del otro cónyuge.

Dicho derecho, vinculado a la ruptura del matrimonio, viene reconocido en el artículo 97 del Código Civil como una **compensación temporal o vitalicia al cónyuge desfavorecido por la separación o divorcio ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |